

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL No. LRE/COBACH/001/21 CONSOLIDADA, POR CONCEPTO DE PREMIOS, EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE COLEGIO, SITA EN BLVD. PRESA CHICOASEN No. 950, COLONIA LAS PALMAS DE ESTA CIUDAD, LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, ÁREA REQUERENTE; CUYOS NOMBRES APARECEN AL FINAL DEL ACTA.

CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, SE ENVIÓ AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACADEMIA Y DEPARTAMENTO DE PROMOTORÍA CULTURAL Y DEPORTIVA, DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA, DE LOS LICITANTES QUE NO FUERON DESCALIFICADOS EN EL PROCESO DE APERTURAS DE SOBRES, CON LA FINALIDAD DE QUE REALICEN EL DICTAMEN TÉCNICO, CORRESPONDIENTE.

EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021, SE RECIBIÓ DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACADEMIA Y DEPARTAMENTO DE PROMOTORÍA CULTURAL Y DEPORTIVA, DICTAMEN TÉCNICO, EN EL QUE MANIFESTÓ LO SIGUIENTE:

LAS ÁREAS REQUERENTES ACREDITAN LA EVALUACIÓN POR CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS Y SOLICITADAS DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

REQUISICIÓN 001

- 1.- CGC GRUPO COMERCIALIZADOR DEL GOLFO, S. DE R.L. DE C.V. LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 2.- AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V. LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 3.- LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ. LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 4.- Z FUERZA COMERCIAL, S.A. DE C.V. LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 5.- PROVEEDORA E INSUMOS CARIBU, S.A. DE C.V. LOTES: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

REQUISICIÓN 002

- 1.- CGC GRUPO COMERCIALIZADOR DEL GOLFO, S. DE R.L. DE C.V. LOTES: 1, 2. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 2.- AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V. LOTES: 1, 2. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 3.- LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ. LOTES: 1, 2. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 4.- PROVEEDORA E INSUMOS CARIBU, S.A. DE C.V. LOTES: 1, 2. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DEL 2021, PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA, FALLO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL No. LRE/COBACH/001/21 CONSOLIDADA, POR CONCEPTO DE PREMIOS.

REQUISICIÓN 003

- 1.- **CGC GRUPO COMERCIALIZADOR DEL GOLFO, S. DE R.L. DE C.V.** LOTES: 1, 2, 3, 4, 5. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 2.- **AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.** LOTES: 1, 2, 3, 4, 5. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 3.- **LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ.** LOTES: 1, 2, 3, 4, 5. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 4.- **PROVEEDORA E INSUMOS CARIBU, S.A. DE C.V.** LOTES: 1, 2, 3, 4, 5. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

REQUISICIÓN 004

- 1.- **CGC GRUPO COMERCIALIZADOR DEL GOLFO, S. DE R.L. DE C.V.** LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 2.- **AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.** LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 3.- **LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ.** LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 4.- **PROVEEDORA E INSUMOS CARIBU, S.A. DE C.V.** LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

REQUISICIÓN 005

- 1.- **CGC GRUPO COMERCIALIZADOR DEL GOLFO, S. DE R.L. DE C.V.** LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 2.- **AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.** LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 3.- **LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ.** LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 4.- **PROVEEDORA E INSUMOS CARIBU, S.A. DE C.V.** LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

REQUISICIÓN 006

- 1.- **CGC GRUPO COMERCIALIZADOR DEL GOLFO, S. DE R.L. DE C.V.** LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 2.- **AISA CÓMPUTO Y PAPELERÍA, S.A. DE C.V.** LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 3.- **LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ.** LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.
- 4.- **PROVEEDORA E INSUMOS CARIBU, S.A. DE C.V.** LOTES: 1, 2, 3, 4. CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO.

LO ANTERIOR, DERIVADO DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACADEMIA Y DEPARTAMENTO DE PROMOTORÍA CULTURAL Y DEPORTIVA, A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, QUE NO FUERON DESCALIFICADAS Y QUE CUMPLIERON CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO, EN EL QUE SE CONSIDERARON: **ESPECIFICACIONES, PRECIOS, TIEMPO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTÍAS, CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA**; ASÍ COMO DEL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR EL **ÁREA REQUIRENTE**, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5 DE LAS BASES PARA EL CRITERIO DE ASIGNACIÓN, CON FUNDAMENTO A LOS ARTÍCULOS 6, 10, 18, 26, 37 FRACCIÓN XI Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ARTÍCULO 64, 65, 71 Y 75 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

POR LO ANTES MENCIONADO EL **SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**, DETERMINA QUE LOS GANADORES DE ESTE CONCURSO SON LAS EMPRESAS A QUIENES SE LES ASIGNA EL FALLO DE LA SIGUIENTE MANERA:

REQUISICIÓN 001

1.- **CGC GRUPO COMERCIALIZADOR DEL GOLFO, S. DE R.L. DE C.V.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7.** POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$840,011.68** (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL ONCE PESOS 68/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO.

REQUISICIÓN 002

1.- **LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: **1, 2.** POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$31,848.68** (TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 68/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO.

REQUISICIÓN 003

1.- **PROVEEDORA E INSUMOS CARIBU, S.A. DE C.V.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: **1, 2, 3, 4, 5.** POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$19,344.16** (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 16/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO.

REQUISICIÓN 004

1.- **LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: **1, 2, 3, 4.** POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$8,845.00** (OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

ACTA DE FALLO

REQUISICIÓN 005

1.- **LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: 1, 2, 3, 4. POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$32,410.40** (TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS 40/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO.

REQUISICIÓN 006

1.- **LUIS EDUARDO VÁZQUEZ SÁNCHEZ.** SE LE ASIGNA LOS LOTES: 1, 2, 3, 4. POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS. POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$50,454.20** (CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 20/100 M.N.) CON IVA INCLUIDO.

LA PRESENTE LICITACIÓN TIENE UN MONTO TOTAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE: **\$982,914.12** CON IVA INCLUIDO.

SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE LA INFORMACIÓN TOTAL DE ESTA LICITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL PRESENCIAL, ESTA DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE ESTE COLEGIO DE 08:00 A 15:00 HRS. EN DÍAS HÁBILES, SITA EN BOULEVARD PRESA CHICOASÉN No. 950, COL. LAS PALMAS, TUXTLA GUTIÉRREZ CHIAPAS, Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DE CHIAPAS, A LA CUAL PODRÁN ACCEDER A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK: <https://www.cobach.edu.mx/adjudicaciones.html>, DURANTE EL PERÍODO DESCRITO EN LAS **INVITACIONES PERSONALIZADAS Y CONVOCATORIA DE ESTÁ LICITACIÓN Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.**

SE SOLICITA A LOS DEPARTAMENTOS DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS, DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN, DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA ACADEMIA Y DEPARTAMENTO DE PROMOTORÍA CULTURAL Y DEPORTIVA, QUE AL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES VERIFIQUEN QUE ESTOS CUMPLAN CON LO REQUERIDO CONFORME A LO COTIZADO POR LOS LICITANTES, CASO CONTRARIO PROCEDER CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PROVEEDOR GANADOR DE ESTA LICITACIÓN QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.8 DE LAS BASES, ASÍ COMO LA ENTREGA DE LA FIANZA O CHEQUE CERTIFICADO DEL CUMPLIMIENTO DEL PEDIDO Y CONTRATO. TAL COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **11:45 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA FE Y CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, CONSTE.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

C.P. JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ PETRIZ
DIRECTOR DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

LIC. DAVID ESCOBAR MORENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE BIENES MUEBLES

ACTA DE FALLO

VOCALES DEL SUBCOMITÉ

ING. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ ZAMBRANO
DIRECTOR ACADÉMICO.

LIC. CARLOS RODRIGO DÍAZ ENRIQUEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL.

LIC. JOSÉ LAURO CASTILLEJOS MATUZ
DIRECTOR JURÍDICO.

MTRA. AIDA GUADALUPE JIMÉNEZ SESMA
DIRECTORA DE CONTROL Y SEGUIMIENTO NORMATIVO.

DR. LUIS JAVIER VALSECA PINTO
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN EDUCATIVA.

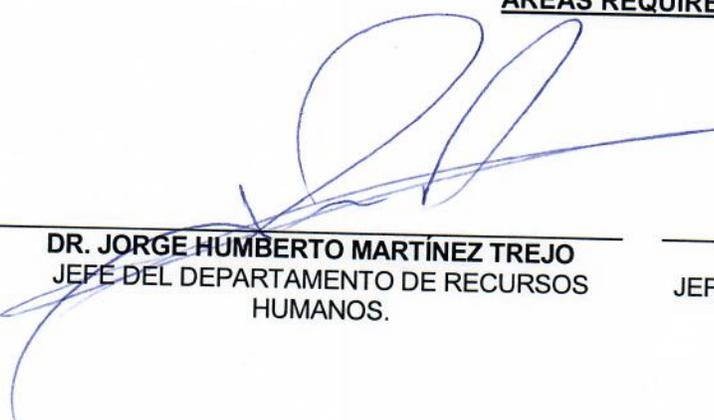
SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA A LA QUE REPRESENTO EN ESTE ACTO SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA.

C.P. DOLORES SOLEDAD MARTÍNEZ CASTAÑÓN
Y/O

C.P. JOSÉ RAFAEL CASTAÑEDA VÁZQUEZ
CONTRALORÍA DE AUDITORIA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE EDUCACIÓN MEDIA DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA.

ÁREAS REQUERENTES



DR. JORGE HUMBERTO MARTÍNEZ TREJO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS.



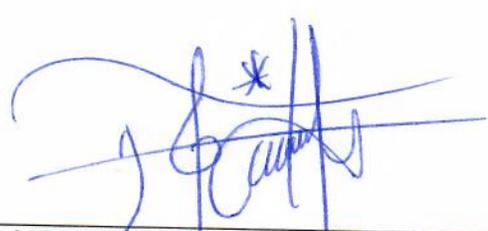
QUIM. GILDARDO GONZÁLEZ CAMACHO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LABORATORIOS.



DR. SANTOS JADIEL CASTRO VILLATORO
DIRECTOR DE VINCULACIÓN.



DR. RAÚL NEFTALÍ VÁZQUEZ ESCOBAR
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN Y
SEGUIMIENTO A LA ACADEMIA.



LIC. ANA FABIOLA HERNÁNDEZ LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROMOTORÍA
CULTURAL Y DEPORTIVA.